

SOCIEDAD

Humanizar la salud: una meta posible desde el diálogo y la acción.

En tiempos donde la tecnología avanza y los procedimientos médicos se vuelven cada vez más precisos, hablar de humanización en la atención en salud no es una moda, sino una necesidad urgente. Así lo expresa con convicción la enfermera Carla Machado, quien participó esta semana en una jornada en el Centro de Diagnóstico de Artigas, una instancia convocada por la directora departamental de Salud, Elisabeth Gichón, y que reunió a actores clave del sistema de salud local, tanto del ámbito público como privado.



Machado, quien desarrolla su labor en el Hospital Policial y también es docente en la Facultad de Enfermería, compartió la experiencia de un proyecto que ya lleva años de trabajo: un modelo de atención centrado en las personas, en las relaciones y en las emociones, con una visión integral que incluye no solo al paciente, sino también a su familia y al equipo de salud.

"El usuario no elige enfermarse, no elige estar en un hospital. Pero nosotros, los profesionales, sí elegimos estar ahí para asistir. Por eso tenemos la responsabilidad de formarnos, de escuchar y de acompañar con humanidad", sostuvo. Esta afirmación encierra el corazón del proyecto: devolver al acto de cuidar su dimensión más profunda

El modelo que promueve Machado no se limita al acto técnico de curar. Propone una transformación cultural en las instituciones de salud, donde la escucha activa, la empatía y el respeto sean tan importantes como el diagnóstico o el tratamiento. Para eso, explicó, es necesario incluir a todos: al personal de enfermería, médicos, administrativos, usuarios y sus familias

Una parte fundamental del proceso es saber cómo se sienten quienes trabajan y quienes se atienden en el sistema de salud. "Para mejorar, primero tenemos que saber cómo estamos. No se trata solo de medir infecciones o reingresos hospitalarios.

También tenemos que me-

dir la experiencia humana del usuario: cómo fue tratado, cómo se sintió, si fue escuchado", explicó.

Y para eso, propuso herramientas concretas como encuestas de satisfacción, instancias de evaluación cualitativa y encuentros abiertos de diálogo.

Instituciones alineadas: una clave para el cambio

El encuentro en Artigas también marcó un punto de inflexión por su convocatoria plural: participaron representantes del Sindicato Médico del Uruguay, del Ministerio de Salud Pública y referentes de distintas instituciones de la salud, tanto del sector público como privado. Para Machado, este tipo de articulación interinstitucional es clave para avanzar: "Necesitamos unir

fuerzas. Si todos trabajamos en la misma dirección, si entendemos que el centro del sistema es la persona y no el procedimiento, podemos transformar la atención en salud".

Medir para mejorar

Uno de los conceptos centrales planteados en la jornada fue la importancia de generar datos que permitan evaluar la calidad real de la atención. "No alcanza con suposiciones. Necesitamos indicadores claros, objetivos. ¿Qué sienten los pacientes? ¿Qué les falta? La calidad no se mide con un termómetro, se mide con herramientas que recojan la voz de quienes atraviesan el sistema", subrayó.

Una apuesta por la sensibilidad en la salud

La actividad desarrollada en Artigas fue más que una charla o una jornada de reflexión. Fue un paso hacia la construcción de un modelo de atención más humano, sensible y respetuoso. Un modelo donde el cuidado no se automatiza, sino que se personaliza.

Porque, como bien dijo Carla Machado, "trabajamos por y para las personas, y eso implica escucharlas, comprenderlas y estar presentes, más allá del uniforme y del protocolo".

1988 -- 24 de junio -- 2025 -- 37 Años informando.

- Artigas, Martes 01 de Julio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.031 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

Cambio de autoridades en Rotary Sembrador para el período 2025/2026.

Con espíritu de servicio y bajo el lema "Unidos para hacer el bien"



Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, choia, El Emporio del Colchón, Flora & Friends, GONNA BEBA Limpieza

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavelleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 ☎ 091 999 115

OFERTA MES JUNIO

Quita manchas para ropa

antes \$183

AHORA \$139 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

Disconformidad en Artigas: Lista 40 Artigas cuestiona la elección de Delgado como presidente del Directorio del Partido Nacional

La reciente elección de Álvaro Delgado como presidente del Directorio del Partido Nacional sigue generando repercusiones en distintos sectores del partido. Esta vez, fue la Lista 40 de Artigas la que expresó públicamente su malestar con el resultado, a través de una publicación en redes sociales.

En un mensaje compartido en su página oficial de Facebook, la agrupación artiguense manifestó su desacuerdo de forma contundente:

"Ayer el Partido Nacional eligió un Presidente de Directorio



que representa a dos minorías. Sin autocritica, hubo manifestaciones de rechazo al resultado. El Partido se merece otro futuro."

La declaración no pasó desapercibida y refleja una postura crítica que se suma a otras voces disconformes surgidas tras la convención nacionalista celebrada este fin de semana,

en la que Delgado fue proclamado presidente en un clima tenso y con momentos de división notoria, como abucheos y abandono de sala por parte de delegados que apoyaban otras candidaturas, como la de Javier García.

El señalamiento de que Delgado representa a "dos minorías" pone en cuestión su legitimidad como figura de consenso dentro del partido y deja entrever que, para algunos sectores como la Lista 40, su elección no responde al espíritu de unidad que debería guiar a la colectividad blanca rumbo a las elecciones

nacionales de 2025.

Esta reacción también expone una fractura interna que, lejos de cerrarse tras la convención, podría profundizarse si no se generan espacios de autocritica y diálogo entre los distintos sectores del Partido Nacional.

Por el momento, ni Álvaro Delgado ni el nuevo equipo de conducción han respondido públicamente a estos cuestionamientos, aunque se espera que en los próximos días se intensifiquen las gestiones para calmar las aguas y evitar que la disconformidad escale.

Cambio de autoridades en Rotary Sembrador para el período 2025/2026 Con espíritu de servicio y bajo el lema "Unidos para hacer el bien", asume la nueva Comisión Directiva.

El Rotary Club Sembrador celebró recientemente el cambio de autoridades correspondiente al nuevo año rotario, dando inicio al período 2025/2026 con renovado entusiasmo y compromiso. En un encuentro marcado por la camaradería y el espíritu de servicio, se presentó oficialmente la nueva Comisión Directiva que tendrá a su cargo la conducción de la institución durante los próximos doce meses.

La presidencia quedó en manos del Dr. Marcos Leonardi, quien asume el desafío con la impronta de fortalecer la acción rotaria desde la cercanía con la comunidad

y el trabajo conjunto con otras instituciones. Lo acompañan en esta gestión:

- Lic. Gabriela Falcao, como Secretaria
- Esc. Stella Maiorano, en Tesorería
- Tec. Natalia González, como Secretaria Ejecutiva
- Prof. Neusa Mendes, cumpliendo funciones como Masero.

El acto protocolar incluyó palabras de agradecimiento a la comisión saliente por la labor desarrollada y una reflexión sobre el nuevo lema rotario propuesto por Rotary Internacional para este período: "Unidos para hacer el bien". Este llamado global invita a poner en valor la conexión humana como herramienta esencial para gene-

rar cambios positivos a través del servicio voluntario, la solidaridad y la colaboración activa.

Durante la ceremonia, se destacó la importancia del trabajo colectivo que caracteriza a Rotary, donde el liderazgo es entendido como servicio y el propósito está siempre vinculado a mejorar las condiciones de vida en las comunidades locales e internacionales.

El Rotary Club Sembrador inicia así un nuevo capítulo de su historia institucional, reafirmando su compromiso con los principios rotarios y su vocación de sembrar valores, esperanza y acción en cada rincón donde sea necesario.

**EDICTOS****Bella Unión****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TORMOS SEQUEIRA, RAMONA - SUCESIÓN" IUE 2-34145/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMONA CLEONICE TORMOS SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES SERRA, ESTELA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-49098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ESTELA MARGARITA ALVES SERRA y MARISOL ALVES SERRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES - Actuario Adjunto

Publicación: 24/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ALEGRE, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-45286/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LEODORO FREITAS y MARIA HELENA SILVEIRA ALEGRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de junio de 2025

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES - Actuario Adjunto

Publicación: 24/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA FRANCHINI, NILBA - SUCESIÓN" IUE 2-49735/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILBA CAYETANA FERREIRA FRANCHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Bella Unión, Artigas el día veintiséis de junio de dos mil veinticinco a las 14:41 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

JESSICA PAMELA MARTINEZ PROENÇA, cédula de identidad 51023742, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cinco años de edad, de estado civil divorciada, de profesión AMA DE CASA, domiciliado en Bella Unión, Artigas.

MARCOS DAMIÁN FANDINO NOVAS, cédula de identidad 45956515, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión MEDICO, domiciliado en Bella Unión, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Sección u Oficina N° 402- Bella Unión

Publicación: 30/06/2025 al 02/07/2025



Ministerio de Industria, Energía y Minería

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 701/2024, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 5497, de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

Firmado por: Esc. Verónica Zúniga
Publicación: 30/06/2025 al 02/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CALEGARI, Francisco Idelfonso SUCESIÓN" IUE 451-75/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO IDELFONSO CALEGARI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 23 de agosto de 2022

Firmado electrónicamente por:

MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI Actuario Adjunto

Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CHENTOMO MARTINEZ, RUBEN ARIEL SUCESIÓN" IUE 2-20920/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN ARIEL CHENTOMO MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de abril de 2025

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto

Publicación: 18/06/2025 al 02/07/2025

EDICTOS

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA COSTA PORTO SILVEIRA, MARCELINO - SUCESIÓN" IUE 2-48204/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCELINO APARICIO DA COSTA PORTO SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario
Publicación: 30/06/2025 al 25/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ, CARLOS MARIA SUCESIÓN" IUE 2-49328/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 16 de junio de 2025

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto

Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SILVA, ISABEL - SUCESIÓN" IUE 2-115408/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ISABEL GONZALEZ SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de diciembre de 2024

Publicación: 27/06/2025 al 25/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORAES, CELEDONIA - SUCESIÓN" IUE 2-45976/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELEDONIA NERY RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/05/2025 al 30/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VILLAS SAN MARTIN, ELBI - SUCESIÓN" IUE 2-42962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBI LEONOR VIVAS SAN MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/06/2025 al 30/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LIMA TOTTI, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-30633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE NAIR LIMA TOTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 27/06/2025 al 25/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PAIS ROMAN, ARIEL Y OTRA C/ PAIS ROMAN, ELIO Y OTROS ACCION SIMULATORIA Y REINVIDICATORIA SUBSIDIARIAMENTE" IUE 461-568/2011, por resolución N° 547/2025 de fecha 02/06/2025, se cita, llama y emplaza a sucesores de la Sra. Blanca Iris Pais Román por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 12 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 23/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ZAPATA SANTO STEFANO, RAUL - SUCESIÓN" IUE 2-47643/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAUL ALBERTO ZAPATA SANTO STEFANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 30/06/2025 al 25/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Bella Unión, Artigas el día veintitrés de junio de dos mil veinticinco a las 13:52 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

GABRIELA DE MELLO FRANCHINI, cédula de identidad 56150100, nacido/a en Uruguay, nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión AMA DE CASA, domiciliado en Bella Unión, Artigas.

RICHY ALEJANDRO SUAREZ FERNANDEZ, cédula de identidad 50927557, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta años de edad, de estado civil soltero, de profesión EMPLEADO, domiciliado en Bella Unión, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Sección u Oficina 402- Bella Unión

Publicación: 26/06/2025 al 01/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día veintiséis de junio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ERIKA GAHETE MENDINA, cédula de identidad 49547421, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en General Flores 228, Artigas, Artigas.

ALFREDO SEBASTIAN MELLO TABOADA, cédula de identidad 44610885, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Tapicero, domiciliado en General Flores 228, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Firmado por: Esc. Alejandra Paz Vaucher

Publicación: 30/06/2025 al 01/07/2025



Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385, piso 7, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación presentada por CityLuz S.A.S para su cantera de ágatas, amatistas en sus diferentes variedades y geodas de cuarzo ubicado en padrón 1841, de la 3ª sección catastral del departamento de Artigas.

El ingreso al predio se realiza desde la ruta N° 30 en el km 178, donde se deberá ingresar al camino vecinal con dirección suroeste durante 6 km, desde ahí con dirección noroeste se encuentra el acceso al predio.

El proyecto prevé extraer ágatas, amatistas en sus diferentes variedades y geodas de cuarzo, con un régimen anual estimado de 40.500 kg de amatistas/geodas de cuarzo y 3.960 kg de ágatas, durante un periodo de 30 años. La extracción se realizará mediante métodos mecánicos, voladuras y galerías. El proyecto trabajará a demanda, esto implicará un aumento del tránsito de la zona en 1 camión/mes.

El cierre del proyecto contempla la restitución del material de destape, la atenuación de los frentes de extracción, el retiro de maquinaria y equipos, la limpieza del predio y la instalación de cartelería de seguridad.

El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/>.

En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 23 de junio de 2025.

Nahuel Costa - Técnico

Alejandro Ramos - Técnico

Rosario Lucas - Gerente de Área

Publicación: 26/27/30/06/2025

SOCIEDAD

Educación y producción en tiempo real: Escuela Agraria enfrenta desafíos climáticos junto a sus estudiantes

Mientras el frío invernal se adelanta este año en el norte del país y la creciente ha dejado secuelas en los campos, la Escuela Agraria de Artigas sigue apostando a una formación educativa profundamente vinculada con la realidad productiva. En diálogo con este medio, el ingeniero agrónomo Sergio Viera, docente de la institución, explicó cómo vienen trabajando con los alumnos en medio de un contexto climático desafiante.

"Hoy es el último día de clases antes del receso de julio, y seguimos con muchas actividades productivas y educativas", indicó Viera, subrayando que la tarea pedagógica no se detiene, sino que se adapta a las condiciones del entorno.

"La semana pasada tuvimos una jornada muy interesante de intercambio y extensión con estudiantes de La Valleja y de Salto, donde los alumnos de tercer año de bachillerato compartieron experiencias y conocimientos, especialmente en torno al rubro ovino, que es muy importante para la región norte".

Aprendizaje en terreno y decisiones reales

Lejos del aula tradicional, los estudiantes participan activamente en la toma de decisiones que afectan directamente la gestión de los predios ganaderos de la escuela. En la jornada de hoy,



por ejemplo, se vivió un momento clave con la participación en un remate virtual de ganado por pantalla, donde se comercializaron 30 novillos de entre uno y dos años, obteniendo muy buenos precios.

Pero no todo ha sido planificación previsible. El clima ha impuesto su propio ritmo. "Este invierno se adelantó, y nos trajo algunas complicaciones que no estaban previstas", explicó Viera. La situación se agravó por los efectos de la última creciente, que afectó zonas de campo natural reservadas para sostener el ganado durante el invierno. "Son campos de muy buena calidad, pero las pasturas no respondieron bien. No solo se vieron afectadas, sino que además no pudimos sembrar a tiempo las praderas, porque había demasiada agua".

Formación basada en la realidad productiva

Frente a este escenario, el equipo docente y los estudiantes debieron adaptar su estrategia de manejo ganadero. "Junto con los alumnos, tomamos decisiones rápidas. Tuvimos que reducir la carga instantánea en el campo, porque las pasturas no podían sostener tantos animales. Por eso, además de vender los novillos, decidimos vender también 40 vacas de internada, muchas de las cuales no quedaron preñadas", detalló.

Ese proceso no fue meramente técnico, sino profundamente educativo. Los estudiantes participaron en la ecografía de los animales, en la evaluación de parámetros productivos y en la selección de los ejemplares para la venta. "Todo esto se hizo como

parte del trabajo práctico, en conjunto. Es una manera real de aprender, enfrentando problemas concretos, evaluando datos y tomando decisiones en equipo", resaltó el ingeniero.

También se implementó un plan de suplementación alimenticia para las terneras destetadas en otoño. El objetivo es que puedan alcanzar el peso adecuado para el entore del próximo ciclo reproductivo. "Es un trabajo que exige planificación, pero también capacidad de respuesta inmediata. En el medio rural, trabajamos con biología. Eso significa estar siempre atentos a las condiciones climáticas y listos para ajustar el manejo según la realidad".

Un modelo de formación integral

El caso de la Escuela Agraria de Artigas refleja un modelo educativo en el que el aula se traslada al campo, y los contenidos se enlazan directamente con la producción agropecuaria. Las decisiones tomadas por los estudiantes no son simulaciones, sino acciones reales con impacto directo en los resultados de la escuela y en su inserción en el mercado.

"Este tipo de enseñanza permite a los jóvenes entender que producir no es solo una cuestión técnica. Es adaptarse, pensar, trabajar en equipo y ser responsables. Porque acá, lo que se decide tiene consecuencias reales", concluyó Viera.

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO **EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!**

COMBO: PLATAFLEX





EXCLUSIVO!

Saravia y Baldomir

Tel.: 4773 2572

20+20=\$5.098

SOCIEDAD

Salud en acción: Intensifican operativos contra la leishmaniasis y promueven el cuidado humanizado en Artigas

La Dirección Departamental de Salud de Artigas continúa desplegando múltiples estrategias en simultáneo, tanto en Bella Unión como en la capital departamental. Así lo informó la directora Isabel Gichón, quien destacó las recientes intervenciones contra la leishmaniasis, la promoción del cuidado humanizado en salud y el impulso a la vacunación en la región.

En diálogo con la prensa, Gichón explicó que se vienen realizando intensas jornadas de trabajo interinstitucional. En Bella Unión, junto a técnicos del Ministerio de Salud Pública, el Departamento de Zoonosis y la Facultad de Veterinaria, se desarrollaron durante dos días acciones en terreno para combatir la leishmaniasis, incluyendo la colocación de collares a los perros y actividades de concientización.



"Fue una tarea intensa y muy importante en el territorio", señaló.

Trabajo en los barrios de Artigas

En la ciudad de Artigas, las acciones continuaron en paralelo. El miércoles pasado se realizó una intervención en el barrio Pintadicto, donde equipos de diversas instituciones recorrieron casa por casa para detectar zonas de

riesgo y dialogar con los vecinos sobre medidas preventivas.

"La respuesta de los vecinos ha sido muy positiva. Además de revisar patios, los funcionarios aprovechan para educar, especialmente sobre el uso del fuego en el interior de las viviendas en esta época del año", comentó la directora.

El próximo miércoles se prevé la culminación del operativo en esa misma área.

Cuidado humanizado: eje de una jornada educativa

La directora también destacó otra actividad relevante que tuvo lugar en el Centro de Diálisis de Artigas, con la visita de una docente especializada desde Montevideo. La instancia formó parte de una línea estratégica del Ministerio de Salud Pública enfocada en el cuidado humanizado.

"Estamos trabajando con to-

das las instituciones de salud para transformar la atención y brindar un cuidado de calidad, centrado en las personas", expresó Gichón.

Vacunación: avances y llamado a la conciencia

Consultada sobre el avance del plan de vacunación, Gichón reconoció que si bien los índices han sido bajos a nivel nacional, en Artigas se ha notado una mejora en la respuesta de la población.

"Venimos a buen ritmo. La gente está tomando más conciencia. Los vacunatorios están activos y hemos logrado aumentar el número de personas vacunadas", afirmó.

Finalmente, reiteró el llamado a la población a vacunarse para prevenir complicaciones graves y evitar ingresos a cuidados intensivos.

Tecnología en el aula: Futuros maestros se forman con enfoque crítico y creativo

El Instituto de Formación Docente de Artigas fue escenario esta mañana de una muestra interactiva protagonizada por estudiantes de primer año de las carreras de Maestro de Primera Infancia y Maestro de Educación Primaria. La actividad se enmarca en la unidad curricular de Tecnologías Multimediales, una asignatura clave dentro de la reciente transformación educativa.

La profesora Alicia Ronzoni,

responsable del espacio, explicó que el trabajo comenzó en marzo con el objetivo de brindar herramientas a los futuros docentes para que puedan incorporar tecnologías en el aula de forma innovadora, ética y motivadora.

"Vivimos en una era digital. Los niños nacen usando tecnología, por lo tanto, la escuela no puede quedar al margen. Esta asignatura les permite desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes desde un enfoque

reflexivo", sostuvo.

Todos los trabajos estuvieron inspirados en los 60 años que cumple este año el Instituto de Formación Docente de Artigas. Además, Ronzoni destacó que los estudiantes han comenzado a explorar el uso de la inteligencia artificial en el aula, pero con una mirada crítica y ética. "Enseñamos a usar la IA como una herramienta, no para reemplazar el pensamiento ni para fomentar el plagio, sino para potenciar la

creatividad y el análisis", subrayó.

La actividad no solo mostró el potencial pedagógico de la tecnología, sino también el compromiso de los futuros docentes con una enseñanza actual, inclusiva y transformadora.



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -

Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



Artigas

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA

099 55 1884

Envíe un mensaje para acceder a:

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**